



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00549171- - UNC-ME#FCM - DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
- FORMACIÓN ESPECÍFICA - GAETAN

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. SARA GAETAN, DNI N° 34.669.387, alumna de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD, para cumplimentar el Módulo de Formación Específica previsto en el plan de estudios de dicha Carrera;

CONSIDERANDO

- Que la Comisión de Seguimiento el día 04 de abril de 2023, sugiere aprobar los cursos que se mencionan en el art. 1;
- Que la Comisión Asesora de Doctorado en Ciencias de la Salud el 25 de abril de 2023 da su visto bueno;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dar por aprobado los siguientes cursos a la alumna SARA GAETAN, DNI 34669387, como Formación Específica para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud:

- Curso: Bioacústica y Tecnologías Aplicadas a la Audiología.

Carga horaria: 15 horas

Calificación: 10 puntos.

- Curso: Neuroanatomía y Fisiología Auditiva.

Carga horaria: 15 horas

Calificación: 10 puntos.

- Curso: Metodología Diagnóstica a través de Pruebas Objetivas.

Carga horaria: 15 horas

Calificación: 8 puntos.

- Curso: Metodología Diagnóstica a través de Pruebas Subjetivas.

Carga horaria: 15 horas

Calificación: 8 puntos.

- Publicación: Una publicación como primera autora. Revista internacional. 60 horas.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.